

**ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2024- CODISEC – SANTIAGO DE CAO**

En la localidad de Cartavio, siendo las dieciséis horas del día miércoles veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la “Casa de la Cultura” ubicada en la Av. San Francisco S/N de la localidad de Cartavio, en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-SANTIAGO DE CAO señor **Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA** y, registrando su asistencia los integrantes: **SOB-PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO** jefe de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO, **SOB PNP Walter Gerardo ROSADO RAMIREZ** comisario (e) de la Comisaría Rural PNP-SANTIAGO DE CAO, **Licenciada Rosa Vanesa ESQUIVEL MIÑANO** Subprefecta Distrital de Ascope, **Doctor Agustín GUTIERREZ AZABACHE** Representante del Sector Educación, **Señor Marco Antonio VILLANUEVA CAIGUARAICO** representante de las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional, **Cmdt. PNP (r) Luis QUISPE LAZO** Subgerente de Seguridad Ciudadana; **Sr. Víctor ESTACIO INFANTES** responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y con la ciudadanía presente se dio inicio a la Segunda Consulta Pública del año fiscal 2024.

AGENDA:

1. Palabras de apertura
2. Exposición del Sr. Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA, presidente del CODISEC.
3. Exposición del SOB-PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO, de las actividades trimestrales como jefe de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO.
4. Exposición del SOB PNP Walter Gerardo ROSADO RAMIREZ, de las actividades trimestrales como jefe (e) de la Comisaría Rural PNP-SANTIAGO DE CAO.
5. Participación de los pobladores.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1) HIMNO NACIONAL

Los asistentes se ponen en pie para entonar nuestro Himno Nacional.

- 2) PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, señor Economista Felipe Santiago CERNA,** expresa su cordial saludo a la población presente, agradeciéndole su invaluable esfuerzo por estar presente en la presente consulta pública en seguridad ciudadana, acción que implica el interés por conocer de las actividades de las autoridades que conforman el colegiado del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Añade que se siente un poco consternado porque, se ha invitado formalmente a cerca de treinta y ocho Juntas Vecinales Comunes a través de sus alcaldes vecinales y, es lamentable que no siquiera los titulares, se han hecho presente.

- Señala que nuestro país está pasando por el pico más alto de inseguridad ciudadana, la población peruana se desangra. Nuestra región, nos es exento a este problema, distritos como Florencia de Mora, El Porvenir, La Esperanza y la misma ciudad de Trujillo, es testigo del día a día del asesinato de pobladores a manos del sicariato producto del NO PAGO a las extorsiones.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Pres. Felipe Santiago CERNA GARCIA
PRESIDENTE

Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION

Sr. Víctor Estacio Infantes
SECRETARIA TECNICA



Sr. Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO
COMISARIO

Sr. Walter Gerardo ROSADO RAMIREZ
COMISARIO

Lic. Rosa Vanesa Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

Cmdte. Luis R. Quispe Lazo
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

- En nuestra provincia de Ascope, la violencia a través de muerte por sicariato, sacude a distritos como: Casa Grande, Paiján y Chicama. Agradece profundamente a Dios, porque nuestro distrito mantiene un clima de seguridad ciudadana estable y continuamos trabajando en la parte preventiva junto a nuestra Policía Nacional mediante los patrullajes integrados, así como los patrullajes mixtos con el apoyo de las juntas vecinales de seguridad ciudadana promovidas por la policía nacional.
- Reitera una vez más, su firme compromiso de trabajar por la seguridad ciudadana del distrito de Santiago de Cao.

3) Rendición de Cuentas de la comisaría rural Cartavio a cargo del comisario SOB PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO.

Luego del saludo correspondiente a la audiencia presente y a todos los vecinos del distrito que nos siguen por medio de la plataforma Facebook, procede a la rendición de cuentas de la comisaría a su cargo.

- Presentación del cuadro estadístico de las actividades policiales ejecutadas en el segundo trimestre del año 2024.

CUADRO ESTADISTICO ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CR PNP CARTAVIO				
INCIDENCIA DELICTIVA DEL II TRIMESTRE 2024				
DENUNCIAS				
DELITOS DE IMPACTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
HURTO	3	8	4	15
ROBO	0	4	4	8
EXTORSION	2	3	2	7
ESTAFA	1	1	0	2
DAÑO	4	5	7	16
USURPACIÓN	0	1	2	3
LESIONES	8	13	9	30
ACOSO	0	0	2	2
ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	0	0	2
CHANTAJE SEXUAL	1	0	0	1
MORDEDURA CANINA	1	0	0	1
MALTRATO ANIMAL	0	1	0	1
FRAUDE INFORMÁTICO	0	1	0	1
VIOLACIÓN SEXUAL MENOR	0	0	1	1
VIOLENCIA FAMILIAR	11	7	7	25
VIOLACION DE DOMICILIO	1	1	0	2
DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	0	1	0	1
COACCION	0	0	1	1
			TOTAL	119

SA - 30893793
LUIS M. DE LA CRUZ ALFARO
SB PNP
COMISARIO

Lic. Rosa V. Esquivel Miñano
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Luis R. Quispe Lazo
DIRECCIÓN GENERAL DE MONITORIO SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
In H. Gutiérrez Azabache
VICENTE SECTORE EDUCACIÓN

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACION INFANTES

CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S B. PNP.

- Se procede a evaluar las estadísticas policiales con relación al segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, meses abril, mayo y junio.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

.....
Econ. Felipe García
PRESIDENTE

CR PNP SANTIAGO DE CAO				
PRODUCCION DEL II TRIMESTRE 2024				
DENUNCIAS				
DELITOS DE IMPACTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUB TOTAL
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	5	0	1	6
VIOLENCIA FAMILIAR	2	0	0	2
EXTORSION	1	0	0	1
ROBO		2	0	2
RECEPTACIÓN		1	1	1
			Total	12

- De las estadísticas según cuadro, se visualiza que el mes de junio es donde se registra un mayor índice de denuncias.
- Afirma que, es preocupante el elevado número de accidentes de tránsito que se suscita mayormente en lugares conocidos como “Los médanos” y la carretera de la “Costanera” porque la mayoría de ellos, terminan con víctimas mortales.
- Señala que, en comparación con la jurisdicción de la comisaría rural del C.P. Cartavio, el índice de comisión de delitos y faltas es baja, considerando factores como: que la población de la jurisdicción policial del C.P. de Santiago de Cao, es mucho menor, así como, al trabajo articulado a través del Patrullaje Mixto que la policía nacional ejecuta junto al serenazgo municipal y la sociedad civil organizada mediante las juntas vecinales de seguridad ciudadana promovidas por la Policía Nacional.

.....
Luis M. DE LA CRUZ ALFARO
SB PNP
COMISARIO

DETENIDOS	
VIOLENCIA FAMILIAR	1
VIOLENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	1
CONducir ESTADO DE EBRIEDAD	1
ROBO AGRAVADO	2
RECEPTACIÓN	1
BANDA CRIMINAL	6
REQUISITORIADO (pornografía infantil y violación sexual)	1
Total	13

- Informa que la carretera “La Costanera” por ser una vía alterna que une las provincias de Trujillo y Ascope, requiere de un constante control de identidad.
- Producto del control de identidad, se pudo capturar a un requisitoriado por el delito de pornografía infantil y violación sexual.
- Mediante el patrullaje integrado, a la altura del sector “Playa Tres Palos – Carretera La Costanera”, se intervino y detuvo a seis individuos de la presunta **banda criminal “Los Faires de la Zona Alta”**, quienes se encontraban a bordo de un vehículo marca DODGE modelo RAM 2500, color azul metálico con placa de rodaje D7P-799.



.....
Lic. Kosa T. Esquivel
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE MONITORIA
COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITORIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

.....
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Guillermo Azabache
LECTOR EDUCACION

.....
CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
SECRETARIO

- El brigadier Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO, comisario de la CR PNP Cartavio, señala que del cuadro estadístico se aprecia que los casos de delitos por violencia familiar y lesiones tiene un alto índice en comparación con otros delitos.
- Lamentablemente señala que la violencia familiar continúa siendo materia de ser tratado a nivel de coordinación, trabajándose coordinadamente con el Centro de emergencia Mujer-CEM.
- También es importante resaltar que las denuncias por hurto, robo y extorsión han disminuido en comparación con el trimestre pasado
- A continuación, se presenta el cuadro estadístico del nivel de producción del segundo trimestre 2024

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Centra García
PRESIDENTE

COMISARIA RURAL CARTAVIO				
PRODUCCION SEGUNDO TRIMESTRE				
DELITOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DETENIDOS DIVERSOS DELITOS	8	7	5	20
DETENIDOS REQUISITORIADOS	1	6	4	11
PBC (KETES)	0	27	0	27
VEHICULOS RECUPERADOS	0	1	0	1
CHARLAS I.E.	1	7	2	10
POLICIA ESCOLAR	1	5	2	8
BAPES	2	4	0	6
RONDAS MIXTAS	4	6	8	18
			TOTAL	101

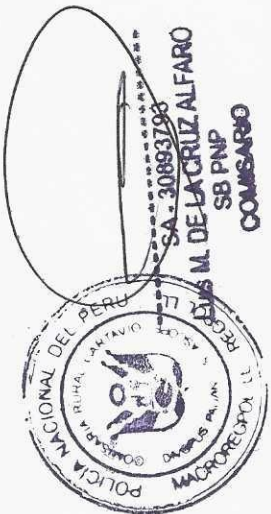
- Refiere el comisario Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO, que los resultados que reflejan las estadísticas policiales, es alentador, razón que son el resultado del trabajo conjunto de la Policía Nacional y el Serenazgo Municipal tanto en la parte disuasiva (acciones preventivas-patrullaje integrado), como las represivas (operativos), responsabilidad inherente a la Policía Nacional.
- Como refleja el cuadro estadístico, el último trimestre se procedió a la detención de treinta y un (31) personas por diversos delitos, así como, diez por tener requisitoria.
- Se recuperó 01 vehículo.
- Se realizó veinte rondas mixtas, participando la Policía Nacional, Serenazgo Municipal y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la policía nacional por medio de sus oficinas de Participación Ciudadana. Se ejecutó cincuenta operativos policiales, prevaleciendo el control de identidad.
- Manifiesta que continúa con la ejecución del Patrullaje a pie y patrullaje en moto lineal.

4. Rendición de cuentas del SOB PNP Walter Gerardo ROSADO RAMIREZ jefe (e) de CRPNP-SANTIAGO DE CAO. Saluda atentamente a la población presente, para seguidamente proceder a exponer las actividades policiales de la comisaría rural Centro Poblado de Santiago de Cao.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Guillem Azabache
SECTOR EDUCACION

CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S B. PNP.



SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Luis R. Quispe Lazo
COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

- Los intervenidos fueron identificados como: Paredes Torres Ezequiel Amos (34) natural de Llacuabamba, Velásquez Reyes Pedro Manuel (36) del distrito de Florencia de Mora, Miranda De La Cruz Víctor Rafael (20) con domicilio en Alto Moche, Flores Castillo Enzo Smith, natural de Moche, Aranda Carbajal Julio César (23) de Moche y Campos Ruiz Yolvin Alex (21) (a) "Alexito" natural de Chugay.
- En el interior del vehículo se encontró: Armas de fuego como:
 - o Pistola de puño, marca Sig Sauer, modelo P320,
 - o Un estuche color beige, marca Savior;
 - o Arma de fuego tipo carabina, marca Brigade, modelo BF-15, de serie N° BRF38122, calibre 223 REM; con dos cacerinas, una (01) abastecida con veintitrés (23) municiones y otra cacerina sin abastecer,
 - o Ocho (08) municiones Cal. 380; dos (02) casquillos con las descripciones I.C. 223 REM; tres (03) casquillos con las descripciones I.C. 223 REM.
 - o Una cacerina de la pistola de puño.

5) Participación de la licenciada Rosa Vanesa ESQUIVEL MIÑANO subprefecto distrital.

Expresa su especial saludo al presidente y miembros del CODISEC presentes, extendiendo el saludo al auditorio presente, así como, a la población del distrito de Santiago de Cao que nos sigue mediante la plataforma del Facebook.


- Reconoce y felicita a los vecinos presentes por aunarse a esta consulta pública sobre el tema de seguridad ciudadana.
- Saluda la buena disposición de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana que, junto a la policía nacional y el serenazgo municipal, se suman al patrullaje mixto que se ejecuta tanto en la jurisdicción del C.P. de Santiago de Cao, como del C.P. Cartavio.
- Menciona que, aún, está pendiente el tema del cierre de locales clandestinos, a la espera de la convocatoria del señor alcalde Santiago Cerna García, para una mesa de trabajo con funcionarios municipales que participan y/o tienen injerencia en la fiscalización municipal.

6) Participación del Secretario Técnico del CODISEC-SANTIAGO DE CAO, señor Víctor ESTACIO INFANTES.

Luego de presentar el saludo al colegiado, de igual manera, a los pobladores asistentes, de igual manera a los usuarios que siguen la presente consulta pública por la plataforma Facebook, pasa a informar que:

- En cumplimiento del Objetivo Estratégico 1 "Incrementar las Acciones que Propician la Prevención del Delito y Violencias cometidos por los Adolescentes y Jóvenes que afectan a la población", se ejecutó como acción estratégica, el dictado de charlas de sensibilización a la población escolar de las instituciones educativas.
- Los días 12 y 13 de JUNIO 2024, en la Institución Educativa, "Manuel Arévalo" del C.P. Santiago de Cao, con presencia de la licenciada Vanesa ESQUIVEL MIÑANO, subprefecta distrital, el alférez Germán ASALDE JANAMPA comisario policial del C.P. Santiago de Cao y el Secretario Técnico del CODISEC, se realizó talleres con los temas "Prevención de drogas" y "Violencia Familiar". El taller tuvo como exponente al Cmt. PNP (r) Luis R. QUISPE LAZO.

SA 20883793
LUIS M. DE LA CRUZ ALFARO
SB PNP
COMISARIO



Lic. Rosa V. Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Cmte. LUIS R. QUISPE LAZO
SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA TÉCNICA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
ALFÉREZ Azabache
SECTOR EDUCACIÓN

CIE 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S B. PNP.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cartavio García
PRESIDENTE

- El día 21JUNIO2024, en la Institución Educativa, “Manuel Arévalo” del C.P. Santiago de Cao, con la participación de la Policía Nacional-Comisaría Santiago de Cao, Secretario Técnico del CODISEC y profesores presentes, se llevó a cabo el Taller denominado “Violencia Familiar contra las mujeres, niños y niñas y adolescentes”. La exposición estuvo a cargo del Psicólogo Ricardo SALAZAR TORRES, coordinador del Centro de Emergencia Mujer – CEM Comisaría-Cartavio.
- Con fecha 26JUNIO2024, se dictó las charlas en la I.E. “Cartavio” con el tema “Prevención de la Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes” y tuvo como ponente al Psicólogo Ricardo SALAZAR TORRES, coordinador del Centro de Emergencia Mujer – CEM Comisaría-Cartavio. En este evento se contó con la presencia de licenciada Vanesa ESQUIVEL MIÑANO, subprefecta distrital y del jefe de la Comisaría Policial Cartavio.
- En la fecha del 27JUNIO2024, se continuó con las charlas en la I.E. Cartavio con el tema “Violencia Familiar, maltrato infantil y Bullying”. La Ponencia estuvo a cargo del ST3 Ruth Lilia HUAYPUNA QUISPE de la Comisaría Cartavio.
- El 28JUNIO2024, se realizó en dos horarios, las charlas en la I.E. “César Vallejo” del C.P. Chiquito, se desarrolló los temas “Prevención de drogas” y “Violencia Familiar”. El taller tuvo como exponente al Cmdt. PNP (r) Luis R. QUISPE LAZO.
- La Policía Nacional a través de la Oficina de Participación Ciudadana, ejecuta los programas preventivos de Brigadas de Auto-Protección Escolar-BAPES y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Se continúa con la ejecución del **Plan Local de Patrullaje Integrado**. Se ejecutó la cantidad de 84 patrullajes en el mes de abril, 79 en el mes de mayo y 60 a la fecha del 25JUNIO2024, que hacen un total de **223 patrullajes Integrados**. Evidencias se tiene las hojas de ruta y el reporte SISCOP
- Con la participación de la Policía Nacional, el Serenazgo Municipal y las Juntas Vecinales de Cartavio y Santiago de Cao, se ejecutó **PATRULLAJES MIXTOS**. Es relevante ver la disposición de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana que se suman a los trabajos preventivos.
- Se ejecuta el **Plan de Operaciones “Vigilancia Escolar 2024”**, para el Inicio Escolar con Presencia Policial y Serenazgo Municipal que comprende los exteriores de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, así como las zonas colindantes y áreas de influencia. Las Instituciones escolares priorizadas comprende a la jurisdicción de la comisaría CARTAVIO.
- Se ejecutó Operativo sobre control de menores que deambulan por las calles, pasada las once de la noche. Se interviene a los menores de edad y se les entrega a sus señores padres, previa exhortación de la Policía Nacional a los padres de familia a ser diligentes en que, **NO DEBEN** permitir que los menores deambulen hasta altas horas de la noche, exponiéndose a muchos peligros.
- En trabajo conjunto de la Policía Nacional, Subprefectura Distrital y el Serenazgo Municipal, se realiza **operativos del Control Ciudadano**, mediante acciones como el Control de Identidad.

SA-30893783
SB PNP
COMISARÍA
M. DE LA CRUZ ALFARO



Lic. Rosalva Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTINA DE MONITOREO
Cmte. X. LUIS R. QUISPE LAZO

DISTRITO DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
H. Gutiérrez Azabache
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S.B. PNP

7) PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES

➤ **Sixto CARBAJAL URIOL**, alcalde vecinal del sector “Nuevo Progreso-Cartavio”, informa que:

- Ha presentado diversos oficios en las dos gestiones anteriores, a fin de solucionar el problema de la Avenida Bracamonte del C.P. Cartavio. Manifiesta que, en un sector de esta avenida, unos vecinos han abierto una zanja de casi medio metro de profundidad y es el caso que tres personas se han caído. También refiere que muchos vecinos invaden las veredas de las calles para parquear como cochera, que trae como consecuencia que muchas personas de la tercera edad, para continuar su trayecto, tiene que bajar de la vereda y es ahí donde muchos se han caído. Hace llegar su voz de protesta al CODISEC, con el propósito de ser escuchado en nombre de los vecinos de la tercera edad de este sector. Procede a entregar copias de los oficios presentados a la municipalidad con relación al problema expuesto.
- la falta de respeto a las personas de la tercera edad, minusválidos y mujeres embarazadas en el transporte público, según lo dispone la ley N° 28683 que norma el derecho a los asientos reservados en los buses para las personas en las que hago alusión, en los buses de Cartavio, **NO SE RESPETA**.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Zerna García
PRESIDENTE

SA - 20863788
M. DE LA CRUZ ALFARO
SB-PNP
CONSARAO

➤ **Dr. Agustín GUTIERREZ AZABACHE**, representante del sector educación, informa que:

- Lo expuesto por el Secretario Técnico referente a los oficios cursados a las instituciones públicas para el dictado de charlas de prevención, opina que quizás se deba a la recargada labor administrativa que tienen los directores de las Instituciones Educativas. Es lamentable que los problemas que se presentan hoy, es diferente a los de otros años. Señala que, anteriormente los alumnos faltaban a clases por tema de salud, pero ahora la realidad es diferente, pues se está dando el caso que los padres de familia están siendo extorsionados y no envían a sus hijos a clases. Indica que, se debe de insistir en la tarea de sensibilización a través de talleres en las Instituciones Educativas. Hoy más que nunca, se necesita del trabajo de sensibilización. Considera que la Oficina de Participación Ciudadana-OPC de la Policía Nacional, debe activar el programa de Patrullas Juveniles, porque es necesario acercarnos a los jóvenes. Creo que a través de actividades físicas tengamos la oportunidad de orientarlos frente a los problemas que tengan. Lo importante es acercarnos a ellos y ganarnos la confianza. El problema de las drogas es un caso que **NO SE REPORTA** en las instituciones educativas, por el temor en los profesores, los directores o autoridades frente a este problema. El sector Educación, está convocando a constantes talleres, razón por la que cree que se debe insistir con el trabajo de sensibilización mediante el dictado de charlas en las instituciones educativas. Necesitamos el acercamiento de los jóvenes a la policía nacional y considero que los directores deben de programar durante todo el año escolar el dictado de talleres, en coordinación con la Secretaría Técnica del CODISEC, que compromete a la Policía Nacional, Centro de Emergencia Mujer-CEM y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao.

Walter G. Rosado Ramirez
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Luis R. Quispe Lazo
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Agustín H. Gutiérrez Azabache
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Sr Agustín H. Gutiérrez Azabache
SECTOR EDUCACIÓN

Walter G. Rosado Ramirez
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TÉCNICA
INFANTES

Walter G. Rosado Ramirez
CIP. 3110287
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S B. PNP.

➤ Sra. Gaby VEGA DE BENDER, representante de la Junta Vecinal del sector 1-AB-Santa Elena C.P. Cartavio, expresa que su intervención en esta consulta pública, lo define en tres puntos:

- **Ambiente Ruidoso.** Refiere que, todos los fines de semana, los vecinos celebran fiestas con volumen estridente de los equipos de sonido que perturba a los vecinos de este sector. Hay familias que tenemos personas de la tercera edad y el caos de ruido generado interrumpe el normal sueño. No se tiene respeto a las normas, tampoco a los vecinos e incluso instalan toldos como local para las fiestas. La policía acude al llamado, pero no les conmina siquiera a regular el sonido y solo se limita a decir que este tipo de control es problema de la municipalidad de Santiago de Cao. También las instituciones educativas, los días lunes de cada semana, realizan sus ceremonias con equipos con alto volumen y ahora, con el ensayo de las benditas bandas, generan un caos ruidoso.
- **Desorden Público.** Reconoce el trabajo de la parte de sensibilización que mediante talleres está trabajando la Secretaría Técnica pero, también es importante señalar que no hay percepción de seguridad por tener un distrito completamente desordenado. Refiere que, el ciudadano llama y todo queda ahí, pues lamentablemente, no hay respuesta ni de la policía, como del serenazgo municipal. El señor brigadier De La Cruz, está muchísimos años en Cartavio y el sabe los lugares donde existe la venta de drogas, y los lugares neurálgicos.
- El señor Víctor ESTACIO, lo ha dicho que ejecutan actividades de control de las personas que beben licor en las plazuelas y vías públicas alterando el orden público. La responsabilidad es compartida, Policía Nacional - Municipalidad.
- **Invasión de Vías públicas.** Otro problema que se presenta es que los comerciantes han invadido las vías públicas, sacan sus letreros, instalan sus mesas en plenas veredas etc. Como es el caso de la parte posterior del mercado.
- Si bien es cierto que todos tenemos derecho a trabajar pero, debemos respetar los derechos de la personas, porque es escandaloso que una fiesta empiece a las diez de la noche y termine a las cinco de la mañana.
- Sobre el ensayo de las bandas, cursaran oficio a las instituciones educativas a título de Junta Vecinal del sector.
- Se adolece de señalizaciones de tránsito
- Señala que la falta de Resultados y percepción de seguridad en el distrito, NO SE DA. Alude que, esa es la justificación por la que gente no paga el servicio del serenazgo.
- Se dirige a la Subprefecto solicitándole que coordine con la policía por el tema de la extorsión, pues no es novedad como la mayoría de personas que conducen algún negocio o vehículo tiene una sitckert de un puma etc. Es el tema que un vecino, no quiso pagar el acto extorsivo y explotaron una bomba en su domicilio.
- El descontrol se ve en la cantidad de fiestas sin fiscalización. De igual manera, las mototaxis, están implementadas con equipo de sonido y circulan por las calles a todo volumen, tal parecen discotecas rodantes.
- Debe de existir un trabajo más activo de las Oficinas de Participación Ciudadana-OPC de las Comisaría de Cartavio y Santiago de Cao.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Corra García
PRESIDENTE

SA - 30893793

LUIS DE LA CRUZ ALFARO

SB PNP
COMISARIO



Lic. Rosa V. Esquivel Miranda

SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

LUIS R. QUIROPE LAZO
DIRECCIÓN CENTRAL DE MONITOREO

- Es de la opinión que, si en tres meses NO FUNCIONA la comisaría, se debería de contemplar la opción de solicitar el cambio de todos los efectivos policiales. No es posible que por la avenida San Francisco, hay dos mujeres que asaltan y la policía no reporta, ni tampoco denuncian porque dicen que con la policía NO PASA NADA.
- En esta parte de la consulta intervino el **comisario SOB PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO**, precisando que en la actualidad hay nuevo chip de trabajo en la comisaría Cartavio.
- Interviene la **subprefecta distrital, Licenciada Vanesa ESQUIVEL MIÑANO**, quien otorga su respaldo al trabajo de ambas comisarías, porque ha visto el cambio en el trabajo policial como las rondas mixtas y que está dando buenos resultados. Es cierto que la comisaría Cartavio NO TIENE PATRULLERO, pero se está trabajando. Afirma que el Brigadier De La Cruz, está trabajando con nuevas estrategias como el patrullaje a pie. Creo que sería mentira afirmar que se va a eliminar la delincuencia en nuestro distrito, pero se está reduciendo. Los constantes operativos están dando resultados. Sobre los horarios de los establecimientos, ilustra que existe una ordenanza municipal que regula los horarios de atención de estos locales, como las discotecas que solo deben de funcionar hasta las tres de la mañana. Estamos en coordinación con el señor alcalde y pronto nos reuniremos en una mesa de trabajo con los funcionarios municipales con responsabilidad en fiscalización, para ejecutar un trabajo integrado a fin de alcanzar los objetivos que como CODISEC, nos hemos propuesto.
- Informa que la comisaría Cartavio, tiene un **nuevo número celular con whatsapp 980121097** y considera necesario que la población del distrito conozca.

El Secretario Técnico del CODISEC señala que, lo expuesto por la población en esta segunda consulta pública de seguridad ciudadana, será materia de agenda en la próxima sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana -CODISEC.

Siendo las Dieciocho horas con quince minutos del día miércoles 26JUNIO2024, el Sr. Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA presidente del CODISEC, da por concluida la Segunda Consulta Pública, procediendo a suscribir el acta mediante sus firmas los miembros del CODISEC asistentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna Garcia
PRESIDENTE



Lic. Rosa V. Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRICTAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

CIP. 31100487
WALTER G. ROSADO RAMIREZ
S.B. PNP.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACION INFANTES
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO DE CAO
Cmdte. LUIS R. QUISPE LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRO DE MONITOREO

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Dr. Anisón H. Gutiérrez Azabache